



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL
CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA

----- **La Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, dictado dentro del expediente número 451/2021, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, en contra de SANDRA PAOLA AGUILAR GUEVARA, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:-----**

-----"Vivienda ubicada en la Calle Agua Salada número 41 A de la Colonia las Norias de esta Ciudad, con superficie de terreno de 219.79 M2 y Superficie de Construcción de 167.80 M2, con las siguientes medidas y colindancias:-----

-----AL NORTE, En 26.21 Mts Con fracción 7 del mismo predio.-----

-----AL SUR, En 26.16 Mts. Con Lote 4.-----

-----AL ESTE, En 8.42 Mts. Con Lote 1 y 2.-----

-----AL OESTE, En 8.42 Mts. Con calle Agua Salada.

----- Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo los siguientes datos: Finca Número 119046, de este municipio de Matamoros, Tamaulipas"-----

----- Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la audiencia de remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las **ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO**, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la suma de **\$2'250,000.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, que corresponde al avalúo rendido por el perito de la parte actora en rebeldía, y que es la cantidad de **\$1'500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)**, el cual se toma como precio para el remate por ser ligeramente el mas alto; en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito que corresponderá al 20% de la cantidad que sirve de base para el remate del bien inmueble, a fin de expedir dicho certificado, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate.- DOY FE.-----

H. MATAMOROS, TAMPS; 23 de enero de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME.

L'CPEJ/SCR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000023441088

Archivo Firmado: 99_EDICTO_EX_00451-2021_250_23-01-2024_13-58-30.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000017044	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-01-23T21:55:02Z / 2024-01-23T15:55:02-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	3f 3c 46 a2 dc 8d 5e 9c aa 60 ac 46 52 ea d8 5b bb f6 64 db dd 8a 9e cb 76 1d 99 2a 84 64 75 04 0e 47 e7 6f 5a 29 02 80 4e 69 bb 45 fe 5c 0a 4d 25 5c d9 9c 57 20 a0 94 3c 38 1c 6c ea 95 4a ce d6 29 d1 7b 1c 44 b3 d3 e7 7a de 18 2f 47 47 cd 72 60 43 3c f0 fb ee b2 dc fe 2a cd 9c 0a 9b 99 47 b0 6b 4a 98 33 e5 c5 23 66 14 32 70 d8 ff 83 f8 82 16 67 4d 3b d7 9a 24 d9 c8 c5 f1 ad 3b 00 31 f4 d1 93 7d d7 e6 8d 8f ac bd 0c 22 9a eb 3e 1a 68 88 4a 9a af 02 e7 58 81 51 68 ea 14 e6 e6 35 6c 8b fa 8c 25 c4 31 9f 2d 8f a6 7c 4b 38 90 61 21 f7 82 7b 7a 1f 4a a2 24 ee b8 95 86 77 f8 cf a5 a9 d8 5b 5c 3b 25 b0 42 10 5f 38 07 ed 59 b6 6a 74 e7 80 ca ce 36 db a9 70 8e 1c c1 8b de c1 20 78 bf 7f 5c 72 66 e4 60 f1 9f 4c 27 7e 33 eb f8 42 f3 df d7 30 16 5d 23 6e ef 2e a4 a9 36			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-01-23T21:55:02Z / 2024-01-23T15:55:02-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000017044			

